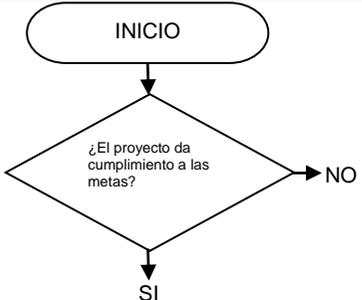
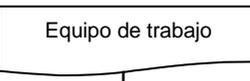
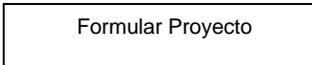
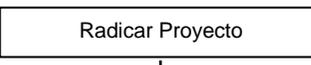


FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

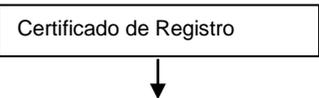
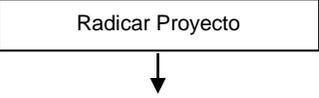
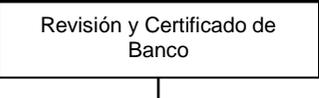
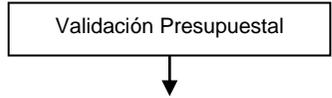
CÓDIGO	MI-DSC-PR-49
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	31/05/2023
PÁGINA	1 de 4

PROCESO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	SECRETARIA U OFICINA	SECRETARÍA AMBIENTAL
PROCEDIMIENTO	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS		
OBJETIVO	ESTABLECER LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE LA SECRETARÍA AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO		
ALCANCE	PROYECTOS QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL		

FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
		<p>Revisar si el proyecto formulado da cumplimiento a alguna de las metas establecidas en el PDD correspondiente; de lo contrario, no se continúa llevando a cabo el procedimiento.</p>	Secretaría Ambiental	Secretario Ambiental	Metas de la Secretaría Ambiental establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental	PDD
		<p>Conformar el equipo de trabajo de acuerdo a las competencias necesarias para cada proyecto.</p>	Secretaría Ambiental	Secretario Ambiental	Designación del equipo de trabajo	N/A
		<p>Formular el proyecto de acuerdo a la Guía Ejecutiva de Proyectos de Inversión Departamental ES-PE-RG-18 y el Concepto de Viabilidad ES-PE-RG-06. Diligenciar en la Plataforma MGA todos los datos del proyecto.</p>	Secretaría Ambiental	Funcionarios Designados	Reuniones	Proyecto con avances
		<p>Imprimir el proyecto en los 3 documentos anteriormente mencionados y quemar un CD con los mismos. Realizar carta de radicación del proyecto que contenga datos del PDD como la línea estratégica, Sector, Meta de bienestar, Programa, Meta de producto y el valor. Entregar en la Secretaría de Planeación para su revisión.</p>	Secretaría Ambiental	Funcionario Designado	Proyecto formulado con oficio de radicación	Carta de radicación del proyecto Guía Ejecutiva de Proyectos de Inversión Departamental ES-PE-RG-18 Concepto de Viabilidad ES-PE-RG-06 Plataforma MGA

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

CÓDIGO	MI-DSC-PR-49
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	31/05/2023
PÁGINA	2 de 4

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	<p>La Secretaría de Planeación debe revisar todos los documentos que se radicaron para generar el certificado de Registro</p>	Secretaría de Planeación	Funcionario delegado	Revisión de documentos	Certificado de Registro Número BPINN
	<p>Si se generaron observaciones, se debe realizar los ajustes necesario y se vuelve a entregar.</p>	Secretaría Ambiental	Funcionario Designado	Proyecto formulado	Proyecto
	<p>Imprimir el proyecto en los 3 documentos anteriormente mencionados y quemar un CD con los mismos.</p> <p>Realizar carta de radicación del proyecto que contenga datos del PDD como la línea estratégica, Sector, Meta de bienestar, Programa, Meta de producto y el valor.</p> <p>Entregar en la Secretaría de Planeación para su revisión.</p>	Secretaría Ambiental	Funcionario Designado	Proyecto formulado con oficio de radicación Cumplimiento ES-PE-PR-17 formulación, viabilización sectorial, revisión Técnica - Documental	Carta de radicación del proyecto Guía Ejecutiva de Proyectos de Inversión Departamental ES-PE-RG-18 Concepto de Viabilidad ES-PE-RG-06 Plataforma MGA
	<p>Revisión de todos los documentos que se radicaron para generar el certificado de Registro</p>	Secretaría de Planeación	Funcionario delegado	Radicado del Proyecto	Certificado de Registro Número BPINN
 	<p>Solicitar la validación presupuestal del proyecto a Dirección de Presupuesto</p>	Secretaría Ambiental y Dirección de Presupuesto	Funcionario Designado	Cumplimiento ES-PE-PR-17 formulación, viabilización sectorial, revisión Técnica - Documental	Carta con la solicitud Certificado de viabilidad Presupuestal
	<p>Realizar las convocatorias necesarias para cada proyecto y realizar el contrato o convenio para su ejecución. Solicitar seguidamente el RP.</p>	Secretaría Ambiental	Jurídico	Publicaciones de las Convocatorias	Convocatorias Contratos o Convenios Carta solicitud RP

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

CÓDIGO	MI-DSC-PR-49
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	31/05/2023
PÁGINA	3 de 4

FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Ejecución del contrato o convenio</div> <div style="text-align: center; margin: 5px 0;">↓</div>	Se realiza el acto administrativo con el contratista.	Secretaría Ambiental	Jurídico	Documentos	Acto administrativo Acta de Inicio Informe de actividades Acta de suspensión y reinicio Acta de finalización (recibo final) Acta de liquidación
	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">FIN</div>	La documentación que se generó en el procedimiento será registrada, almacenada y archivada de acuerdo con los requisitos de gestión documental aplicables.	Secretaría Ambiental	Funcionario delegado	Archivo de cada comité	Archivo

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Convocatorias, formatos, contratos, certificados, actas, informes, cartas, asistencia de reuniones y acta de la reunión.
DEFINICIONES	PDD: Plan de Desarrollo Departamental
OBSERVACIONES	<p>FORMULACIÓN, VIABILIZACIÓN SECTORIAL, REVISIÓN TÉCNICA – DOCUMENTAL ES-PE-PR-17</p> <p>GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL ES-PE-RG-18</p> <p>CONCEPTO DE VIABILIDAD ES-PE-RG-06</p> <p>Relación de los contratos:</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jj3s-fU5QPDu7sTBqbTXjZu6ro6PezKM/edit#gid=718695342</p>

República de Colombia



Gobernación de Santander

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

CÓDIGO	MI-DSC-PR-49
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	31/05/2023
PÁGINA	4 de 4

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	30/05/2023	CREACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	<p>ELKIN QUIROZ GARCIA Director Técnico de la Secretaría Ambiental</p> <p>JULIO CESAR GUERRA Profesional Universitario</p> <p>PAOLA ANDREA BOHÓRQUEZ PÉREZ Profesional Especializado</p>	<p>MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURAN Secretario Ambiental</p>